



Comunicado 63/2024

En prisión, hombre por homicidio en Jurica

La Fiscalía General del Estado informa que, luego de los hechos registrados el pasado 03 de septiembre en la colonia Pueblo de Jurica, en donde un hombre fue privado de la vida, una persona se encuentra en prisión y vinculada proceso por el delito de homicidio.

Luego de tomar conocimiento del deceso de una persona en el sitio ya mencionado, elementos de Policía de Investigación, así como personal pericial, iniciaron las acciones para esclarecer el hecho.

Se conoció que el ofendido tuvo un altercado previo con el imputado, una semana antes. Asimismo, durante las primeras indagatorias, se pudo obtener la media filiación de quien habría disparado en contra de la víctima el día del acontecimiento, ocasionando las heridas que derivaron en su muerte.

Luego de lo anterior, tras obtener datos claros sobre su identidad, un Fiscal especializado obtuvo la orden de aprehensión en contra del ahora imputado.

En audiencia inicial un juez de control determinó como medida cautelar la prisión preventiva justificada en tanto se desahoga la audiencia intermedia, dando como plazo 3 meses para la investigación complementaria.